

RESOLUCION No. 00-C-DIC-284

EDGAR COELLO GARCIA,
INTENDENTE DE COMPAÑÍAS DE CUENCA

CONSIDERANDO :

QUE se han presentado a este Despacho, tres testimonios de la escritura pública de constitución de la compañía **"TRANSAUSTIN CIA. LTDA."** otorgada ante el Notario Tercero del cantón Cuenca el 9 de Junio del 2000, con la solicitud para su **aprobación**.

QUE el Departamento Jurídico de Compañías y de Valores mediante informe No. 507-DJ-00 de 21 de Junio del 2000 opina favorablemente para la aprobación solicitada;

EN ejercicio de sus atribuciones conferidas mediante Resolución No. ADM-99045 de 14 de Mayo de 1999,

RESUELVE :

ARTICULO PRIMERO.- APROBAR la constitución de la compañía **"TRANSAUSTIN CIA. LTDA."**, con domicilio en la ciudad de Cañar en los términos constantes en la referida escritura; y, disponer que un extracto de la escritura se publique, por una vez, en uno de los periódicos de mayor circulación en Cañar.

ARTICULO SEGUNDO.- DISPONER: a) Que el Notario Tercero del cantón Cuenca tome nota al margen de la matriz de la escritura que se aprueba, del contenido de la presente Resolución; y, b) Que el Registrador de la Propiedad del cantón Cañar inscriba la referida escritura y esta Resolución, en el Registro Mercantil a su cargo; c) Que dichos funcionarios sienten razón de esas anotaciones.

COMUNÍQUESE.- DADA y firmada en Cuenca, a 21 JUN. 2000


Dr. Edgar Coello García,
INTENDENTE DE COMPAÑÍAS DE CUENCA

DOY.....

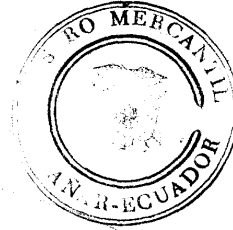
FE: Que, en esta fecha di cumplimiento a lo dispuesto en el ARTICULO SE-
GUNDO de la Resolución que antecede.- Cuenca, a 4 de Julio del 2000.-
El Notario.

Honorario de Juliano Polo

Queda inscrito en los

Registros de Merantil

bajo el número 15
Cañar, 10 de julio del 2000



Dr. Juan Molina Bustamanta
REGISTRADOR DE LA PROPIEDAD
DEL CANTON CAÑAR